

Exministra de Salud Begoña Yarza asume la dirección del Hospital del Tórax

Luego de su rápida y bullada salida del Minsal, la exsecretaria de Estado se había mantenido alejada de los cargos de jefatura, pero desde la próxima semana será la máxima autoridad del recinto sanitario público ubicado en Providencia.

Ignacia Canales

Begoña Yarza dejó su cargo como ministra de Salud el 6 de septiembre de 2022, apenas seis meses después de haberlo asumido, y desde entonces su presencia en el ámbito público ha sido casi nula. Tras 179 días como secretaria de Estado, un período marcado por diversas polémicas, Yarza optó por alejarse del escrutinio mediático y decidió retomar su carrera en la esfera técnica, integrándose al equipo médico del Hospital del Tórax en Providencia, donde ahora asumirá el rol de mayor preponderancia: desde la próxima semana será la nueva directora del recinto.

Esta es la primera posición de autoridad que la pediatra asume desde que dejó el Minsal, pero tampoco es un cargo que desconozca, puesto que entre 2009 y 2018 ejerció por casi 10 años la dirección del Hospital Exequiel González Cortés de San Miguel.

“Al director o directora del Instituto Nacional del Tórax le corresponde liderar la gestión del establecimiento entregando una atención de excelencia a personas con problemas de salud cardiopulmonares complejos, en consonancia con las políticas nacionales de salud y en coordinación con la red asistencial del Servicio de Salud Metropolitano Oriente y la macrorred correspondiente, comprometido con el desarrollo de un equipo humano de excelencia, implementando la mejor tecnología sanitaria, centrado en la atención humanizada e integral de los usuarios, aportando al desarrollo y fortalecimiento del sistema de salud”.

Ese fue el anuncio al que la especialista postuló por Alta Dirección Pública a principios de año, al que aspiraban 51 personas, de las cuales 45 cumplían los requisitos. De ellos, 18 avanzaron y el 28 de mayo pasó el corte junto a otros seis candidatos para ser entrevistados. Finalmente, el 2 de julio el gobierno informó al Servicio Civil que decidió nombrar Yarza en el cargo, el que asumirá el próximo lunes. La exministra será la encargada de reemplazar a Osvaldo Arancibia, quien estaba como subrogante en el cargo.

Quienes pertenecen al área de la salud advierten que este es un desafío importante, y es que en el establecimiento se realiza el 65%



► Begoña Yarza dejó su cargo de ministra de Salud el 6 de septiembre de 2022.

de las cirugías de tórax del país. El recinto, además, anualmente atiende a casi 15 mil usuarios, entregando cada año cerca de 40 mil atenciones.

Asimismo, al interior del hospital creen que la especialista es una persona idónea para al cargo, dado que cuenta con una larga trayectoria en el sistema público. A nivel académico, es pediatra de la Universidad de Chile y cuenta con un diplomado en gerencia pública en la Universidad Adolfo Ibáñez. Además, realizó un magíster en Salud Pública en la Universidad Pompeu Fabra y estudios de doctorado en esta misma casa de estudios.

Sus 179 días en el gobierno

Algo que nunca le perdonaron en el oficialismo a Yarza, y que finalmente le terminó costando el cargo, fue la polémica denuncia por “torturas” que la exministra realizó ante la Fiscalía Regional de Valparaíso, donde acusó que en el Hospital Psiquiátrico de la región se estaban realizando intervenciones de terapia electroconvulsiva (TEC) sin anestesia y sin

ajustarse debidamente a la norma técnica pertinente. Ello causó la molestia de los gremios de la salud y, en la práctica, una dura pelea con el Colegio Médico. Y pese a los intentos de la titular de Salud por rectificar la acusación —envió un nuevo oficio a Fiscalía y una carta de disculpas al Colmed—, el gremio decidió que lo más adecuado era llevarla al tribunal de ética.

Otro traspás fue el improvisado anuncio —junto al exministro de Educación, Marco Antonio Ávila, del adelanto y alargue de las vacaciones escolares de invierno debido al explosivo aumento de infecciones virales y la alta ocupación de camas pediátricas. Contrario a lo que dijo Yarza en ese momento, la medida se tomó pese a la recomendación en contra de la Comisión Nacional de Respuesta Pandémica (CNRP). En esa oportunidad, el propio Presidente Gabriel Boric llamó a las carteras a una mayor coordinación y la controversia incluso terminó con una interpelación en su contra de parte de la Cámara de Diputados. Por otro lado, protagonizó la salida de la doc-

tora Cecilia González, quien estaba a cargo del Programa Nacional de Inmunizaciones, y decidió acogerse al retiro anticipado después de que el subsecretario de Salud Pública, Cristóbal Cuadrado, les dijera que “no daban el ancho” a ella y a su equipo.

Además de las polémicas, la exjefa de la cartera sanitaria también encabezó cambios importantes al sistema de salud. A fines de junio de 2022 anunció el “Copago Cero”. Con esta medida todas las personas que son beneficiarias en Fonasa no tendrán que pagar las prestaciones realizadas a través de la Modalidad de Atención Institucional (MAI). Entonces, tanto las atenciones hospitalarias (generales, odontológicas, de salud mental) como las de la Ley de Urgencia o algún programa especial (cirugía bariátrica o fertilización in vitro) en la red pública tendrán siempre costo cero.

Además, puso en marcha el piloto para la universalización de la atención primaria, programa al que le llamaba el “corazón de la reforma”. ●